JUSTICIA

Síntesis informativa

Fecha: 07-09-21
Sección: Comunidad | Página: 25

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIOLACIÓN EQUIPARADA

Otro agresor de Ainara irá a internamiento preventivo

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles@gimm.com.mx

Carlos "N", detenido el lunes pasado, fue vinculado a proceso por el delito de violación equiparada y trata de personas en contra de Ainara S, delito cometido cuando ambos eran menores de edad.

Por esta situación, el impartidor de justicia impuso internamiento preventivo como medida cautelar y un plazo de 45 días para la conclusión de la investigación complementaria.

El imputado fue detenido por agentes de la Policía de Investigación (PDI) en la colonia Narvarte, alcaldía Benito Juárez, luego de que el Ministerio Público solicitara y obtuviera el mandamiento judicial en su contra.

Este joven sería el segundo agresor que ha sido presentado ante la justicia en el caso en el que también se acusó a la youtuber YosStop de pornografía infantil, por retener el video donde se comete el abuso en contra de Ainara.

Axel "N", fue el primer detenido por este caso, el 28 de julio pasado, cuando pretendía viajar a Miami, Florida. También fue vinculado a proceso y se mantiene en internamiento preventivo.

Foto: Especial

Momento en el que la PDI muestra la orden de aprehensión a Carlos "N".

Fecha: 09/09/21
Sección: Seguridad Página: 11
OVACIONES

Vinculan a proceso a otro de los agresores de Ainara

Datos de prueba presentados por el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México permitieron a un juez especializado en justicia penal para adolescentes vincular a proceso a Carlos N, por su probable participación en los delitos de violación equiparada y trata de personas, en su modalidad de pornografía contra Ainara, persona menor de 18 años de edad.

Durante la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el representante social de la Fiscalía de Justicia Penal para Adolescentes, adscrita a la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, formuló imputación en contra del joven, la cual fue analizada por el juzgador, quien determinó iniciarle proceso penal.

El impartidor de justicia impuso al imputado la medida cautelar de internamiento preventivo y fijó un plazo de 45 días para la conclusión de la investigación complementaria.

Cabe recordar que el adolescente fue aprehendido por agentes de la Policía de Investigación (PDI) en la colonia Narvarte, alcaldía Benito Juárez, luego de que el Ministerio Público solicitara y obtuviera el mandamiento judicial en su contra.

A la persona mencionada en este comunicado se le presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional, en los términos señalados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Fecha: 09-09-21
Sección: Metropoli | Página: 13
LA CRÓNICA DE HOY

La FGJ-CDMX detienen a otro joven por caso Ainara

Fiscalía General de Justicia (FGJ-CDMX) informó que fue detenido un joven por su probable participación en el delito de violación equiparada y trata de personas en su modalidad de pornografía contra la joven Ainara.

A través de un comunicado, se indicó que agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) cumplimentaron en la alcaldía Benito Juárez, una orden de aprehensión, obtenida por el Ministerio Público de la Fiscalía de Justicia Penal para Adolescentes.

Tras la denuncia, se cumplimentó la orden de aprehensión contra el joven Carlos 'N' en la colonia Vértiz Narvarte.

Una vez que le leyeron sus derechos constitucionales, el presunto implicado en la violación de Ainara Suárez fue trasladado para ser puesto a disposición del juez de Justicia Penal para Adolescentes que lo requirió, pues debido a que el delito fue perpetrado cuando era menor de edad, su procedimiento se realizará con dicha consideración.

Hasta el momento, también han sido detenidos la youtuber

Yoseline Hoffman, quiene en redes sociales se hace llamar YosStop, así como Áxel "N", de 19 años de edad.

Fecha: 09/09/2020
Sección: Seguridad | Página: 30

BASTA

LO ATORARON EN LA NARVARTE

CAE VIOLADOR DE LA JOVEN AINARA

Es el segundo sujeto detenido, implicado en la agresión ocurrida en mayo de 2018

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Agentes de la Policía de Investigación (PDI) cumplimentaron una orden de aprehensión en la alcaldía Benito Juárez, obtenida por el Ministerio Público de la Fiscalía de Justicia Penal para Adolescentes, en contra de otro de los implicados en la violación de la joven Ainara "N".

Se trata de Carlos "N", de 19 años, quien está acusado del delito de violación equiparada y trata de personas, en su modalidad de pornografía contra Ainara cuando era menor de edad, caso que fue difundido por la youtuber Joselinne Hoffman,- *YosStop*, la cual se encuentra presa en el Penal Femenil de Santa Martha por estos hechos.

FOTO: ESPECIAL

Le espera la cárcel

Carlos "N" fue ubicado y capturado por los agentes capitalinos en calles de la colonia Vértiz Narvarte, por lo que de inmediato fue puesto a disposición del Juez de Justicia Penal para Adolescentes que lo requirió.

Con su detención van dos detenidos implicados en el ataque sexual contra Ainara "N" ocurrido en mayo de 2018, ya que el pasado 28 de julio fue detenido Axel "N" cuando pretendía escapar y tomar un vuelo con destino a Miami, Florida, en el Aeropuerto de la Ciudad de México.

Cabe mencionar que el caso tomó relevancia y se hizo viral en redes sociales, tras ser difundido por la youtuber *YosStop*, quien fue vinculada a proceso y encarcelada por el delito de pornografía infantil.

La captura de este joven no ayuda en nada al proceso que se lleva a cabo contra la polémica influencer.

MENORES

En el momento de la violación, la víctima y los dos detenidos eran menores de edad y fue videograbada y enviada por medio de las redes sociales a personas conocidas de Ainara.

Fecha: 09/09/2021
Sección: Ciudad | Página: 1
REFORMA

ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

Claudia Priscila M fue aprehendida en el Municipio de Ecatepec de Morelos.

Fiscalía General de Justicia de la CDMX

"Fue trasladada la Ciudad de México para ser certificada médicamente e ingresada al Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla".

Arrestan a subalterna de ex dirigente del PRI

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Claudia Priscila M, ligada al priista Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, fue detenida.

Policías de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) la aprehendieron por su posible participación en los delitos de trata de personas en su modalidad de explotación sexual y publicidad engañosa, ambas agravadas, además de asociación delictuosa.

La entonces subalterna del ex dirigente del PRI en la Ciudad de México fue localizada después de diversos trabajos de investigación y fue arrestada en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Fue trasladada a la Ciudad de México, donde un legista la valoró médicamente y luego fue ingresada al Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla, quedando a disposición del juez de control que la requirió.

Presuntamente Claudia Priscila publicó anuncios en periódicos y en internet con ofertas de trabajo en las oficinas del PRI local para mujeres de entre 18 y 32 años, cuyas supuestas funciones serían de edecán o asistente administrativa.

Sin embargo, eran trabajos sexuales para el político a cambio de un sueldo de entre 8 mil y 14 mil pesos mensuales, refieren investigaciones previas.

En marzo de este año fue detenida Adriana, otra de las colaboradoras del llamado "Rey de la Basura".

A Gutiérrez de la Torre le fue girada una orden de aprehensión por su presunta participación en el delito de trata de personas y asociación delictuosa.

Fecha: 09-09-21
Sección: Capital | Página: 32
La Jornada

Aprehenden en Ecatepec a colaboradora de Cuauhtémoc Gutiérrez

Era la encargada de contratar *empleadas* para el ex dirigente priísta en la capital

LAURA GÓMEZ FLORES

Claudia Priscila N, ex colaboradora del dirigente priísta Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, fue detenida ayer por su presunta participación en la comisión de trata de personas, bajo la modalidad de explotación sexual y publicidad engañosa, ambas agravadas, al igual que asociación delictuosa.

Los agentes de investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) cumplimentaron la orden de aprehensión que tenía en contra en la colonia Valle de Aragón, en el municipio de Ecatepec, estado de México, mediante un convenio de colaboración.

A la mujer se le condujo al búnker de la fiscalía para un examen médico para luego ser llevada al Penal de Santa Martha Acatitla, donde quedó a disposición del juez de control que la requirió.

De acuerdo con las investigaciones, la colaboradora del *Rey de la Basura*, quien se encuentra prófugo, publicó anuncios en periódicos e Internet en los que ofrecía trabajo en las oficinas de un partido político para mujeres de entre 18 y 32 años.

Las funciones que realizarían eran como edecanes o asistentes administrativas, pero las denunciantes señalan que el empleo consistía en realizar trabajos sexuales para Gutiérrez a cambio de un sueldo de entre 8 mil y 14 mil pesos mensuales.

Labores de campo y gabinete del personal de la Fiscalía de Investigación en Delitos en Materia de Trata de Personas de la Coordinación General de Investigación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, permitieron ubicarla y con el apoyo de la Fiscalía de Justicia del estado de México se logró la detención.

En las próximas horas se llevará a cabo la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión en la que se determinará su situación jurídica; mientras, las autoridades continúan con la búsqueda de Gutiérrez de la Torre.

Fecha: 07-09-21
Sección: Policía | Página: 14
LA PRENSA

Presuntamente, contrataba a mujeres para realizar "trabajos especiales", mas fue denunciada /FGJ CDMX

Cae excolaboradora *El Rey de la Basura* por delitos de trata

ARIANNA ALFARO

Claudia Priscila "N", excolaboradora del exdirigente del PRI-CDMX, a quien también se le conoce como "El Rey de la Basura", Cuauhtémoc "G", fue detenida por agentes de la Policía de Investigación de las fiscalías de la CDMX y Edomex, debido a que contaba con orden de aprehensión por la probable comisión de los delitos de trata de personas, en las modalidades de explotación sexual y de publicidad engañosa, ambas agravadas, así como de asociación delictuosa.

La imputada fue trasladada a la Ciudad de México para ser certificada médicamente e ingresada al Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla, a disposición del juez de control que la requirió.

En seguimiento a investigaciones relacionadas con la posible comisión de los delitos de trata de personas en su modalidad de explotación sexual agravada; trata de personas en su modalidad de publicidad engañosa agravada, y asociación delictuosa, en el que se relaciona a Cuauhtémoc "G", se obtuvieron indicios que establecen la posible participación de Claudia Priscila "N" en los hechos.

Fue detenida por agentes de la Policía de Investigación por los delitos de trata de personas

Las indagatorias realizadas por la Fiscalía de Investigación en Delitos en Materia de Trata de Personas de la Coordinación General de Investigación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, permitieron establecer que la excolaboradora del exdirigente partidista, conocido como el "Rey de la Basura", publicó anuncios en periódicos e Internet con ofertas de trabajo en las oficinas de un partido político para mujeres de entre 18 y 32 años, cuyas supuestas funciones serían las de una edecán o asistente administrativa.

Sin embargo, las denunciantes declararon que el empleo consistía en realizar supuestos trabajos sexuales para el político a cambio de un sueldo de entre ocho mil y 14 mil pesos mensuales.

Fecha: 09/09/21
Sección: CDMX | Página: 8
24 HORAS

Cae *enganchadora* de red de trata en PRI capitalino

La Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) informó sobre la aprehensión de Claudia N., presunta cómplice del exdirigente del PRI en la CDMX, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, acusado de los delitos de trata de personas, en las modalidades de explotación sexual y de publicidad engañosa, así como de asociación delictuosa.

La FGJ detalló que agentes de la Policía de Investigación, con apoyo de autoridades del Estado de México, ubicaron a Claudia N. en la colonia Valle de Aragón, municipio de Ecatepec.

Según las pesquisas de la Fiscalía de Investigación en Delitos en Materia de Trata de Personas, la colaboradora del llamado *Rey de la Basura*, quien está prófugo, publicó anuncios en periódicos e internet con ofertas de trabajo para mujeres de entre 18 y 32 años, en las oficinas del PRI, cuyas supuestas funciones serían las de edecán o asistente administrativa.

Sin embargo, las denunciantes declararon que el empleo consistía en realizar supuestos trabajos sexuales para el político a cambio de un sueldo de entre ocho mil y 14 mil pesos mensuales.

Claudia N. fue trasladada a la Ciudad de México para ser certificada médicamente e ingresada al Centro Femenil de Readaptación Social Santa Martha Acatitla, a disposición del juez de control que la requirió.

Cabe recordar que en marzo pasado, la FGJ obtuvo de un juez una orden de aprehensión contra Gutiérrez de la Torre y cuatro personas más, entre ellas Claudia N.

Tras conocer las imputaciones, el priista se dio a la fuga y desde agosto es buscado por la Interpol en más de 190 países, luego de que se emitiera la ficha roja para su búsqueda y localización. /24HORAS